

Homenaje

A 50 años del golpe de Estado en Argentina (1976–2026)

“Memoria, Verdad y Justicia”

En el marco de los **50 años del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976**, que dio inicio a la última dictadura cívico-eclesiástica-militar en la Argentina, la Biblioteca “**Joaquín V. González**” de la **Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales** de la **Universidad Nacional de La Plata** llevará adelante una intervención conmemorativa destinada a recordar a Estudiantes, Docentes y Nodocentes que fueron usuarios de la biblioteca y que resultaron desaparecidos o asesinados por el terrorismo de Estado.

Este homenaje se inscribe en el compromiso permanente con el lema **Memoria, Verdad y Justicia**, reafirmando la importancia de preservar la memoria colectiva y de reconocer a quienes fueron víctimas del accionar del Estado genocida que gobernó el país entre 1976 y 1983.

Objetivos

- Recordar y visibilizar a Estudiantes, Docentes y Nodocentes vinculados a la biblioteca que fueron víctimas del terrorismo de Estado.
- Promover la reflexión en la comunidad educativa sobre las consecuencias de la última dictadura.
- Contribuir a la construcción de memoria colectiva en el ámbito universitario y bibliotecario.
- Destacar el rol de las bibliotecas como espacios de resguardo y preservación del conocimiento, la memoria documental y la circulación de ideas.
- Reafirmar el compromiso institucional con los valores de **Memoria, Verdad y Justicia**.

Desarrollo de la intervención

El homenaje se realizará **desde el 17 de marzo hasta el 17 de abril**, mediante una intervención simbólica dentro del espacio de la biblioteca.

Siluetas de desaparecidos

Se realizará una silueta representativa de los desaparecidos, en la que se incluirán los nombres de Estudiantes, Docentes y Nodocentes que fueron usuarios de la biblioteca y que permanecen desaparecidos o fueron asesinados durante la última dictadura.

Espacios de memoria en las mesas de lectura

En cada mesa de lectura se reservará un espacio que no podrá ser utilizado durante el período del homenaje.

Ese espacio contará con:

- Un cartel con el nombre de un desaparecido usuario de la biblioteca.
- Datos personales relevantes.
- La fecha de desaparición.

Junto a ese lugar se dejará **una silla vacía**, representando simbólicamente el espacio que esa persona debería haber ocupado: el lugar de quien debió haber estado **estudiando, investigando y participando de la vida académica**, pero no pudo hacerlo debido a la desaparición forzada.

Exposición de registros históricos

Como parte del homenaje se expondrán libros de registro de lectores de la biblioteca, en los que se encuentran asentados los nombres de algunos de los Estudiantes, Docentes y Nodocentes que posteriormente fueron desaparecidos o asesinados durante la dictadura.

Esta exhibición permitirá recuperar las huellas de su paso por la biblioteca, evidenciando que fueron parte activa de la comunidad académica.

Exposición de libros prohibidos durante la dictadura

También se realizará una exposición de libros que fueron prohibidos durante la última dictadura militar, los cuales se presentarán en atriles dispuestos sobre las mesas de las salas de lectura.

Esta selección bibliográfica permitirá visibilizar el impacto de la censura ejercida por la Dictadura, que persiguió ideas, autores y producciones intelectuales consideradas contrarias al proyecto político del gobierno de facto. La exposición busca recuperar esas obras como parte del patrimonio bibliográfico y como símbolo de la defensa de la libertad de pensamiento, expresión y acceso al conocimiento.

Este homenaje busca que la biblioteca, como espacio de estudio, conocimiento y encuentro, también sea un lugar de memoria.

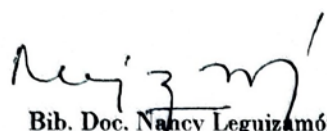
Las bibliotecas no solo preservan libros: **preservan ideas, historias y testimonios de una sociedad**. En este sentido, su tarea de conservación y acceso al conocimiento contribuye a sostener la memoria colectiva y a defender los valores democráticos.

Recordar a quienes pasaron por sus mesas de lectura y fueron víctimas del terrorismo de Estado es una forma de reafirmar el compromiso con la defensa de los derechos humanos y con la construcción de una sociedad democrática.

Porque la memoria es colectiva y permanente.

Memoria, Verdad y Justicia.

Nunca Más.



Bib. Doc. Nancy Leguizamón
Directora de la Biblioteca Joaquín V. González
Fac. de Ciencias Jurídicas y Sociales. UNLP